

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

«Las Noticias» nos interroga en su último número acerca de la rueda de Alcantarilla y reja que la antecede.

Según nuestros datos no hay exactitud ni poca ni mucha en lo que dice nuestro colega de haberse elevado la solera: la rueda, según medidas periciales, es de iguales dimensiones a la anterior, lo cual prueba el verter el agua que sube en el mismo canalado que la otra sin que se hallan elevado los muros de este.

Sin embargo, esa rueda se ha colocado sin dar conocimiento ni impetrar permiso del Ayuntamiento de esta capital, juez privativo de las aguas que riegan esta huerta, y la comision de policía rural, al tener conocimiento del hecho por parte del guarda de la acequia mayor de Barreras, informó la conveniencia de mandar suspender la colocación hasta tanto que se llenasen los requisitos y trámites que en estos asuntos se exigen, principalmente el del reconocimiento é informe pericial. A la vez, la comision hacia presente la falta de cumplimiento que había tenido el acuerdo de la municipalidad tomada en Diciembre, ordenando desapareciera la reja que sin autorización venia sustituyendo a la estacada vertical, que (también sin constar en la concesión del artefacto) existía antes para evitar el paso de las brozas, y proponía un plazo de tres días para que esto se verificara. Uno y otro dictámen fueron aprobados y el alcalde lo hizo notificar, y así se hizo, por conducto del de la villa de Alcantarilla.

Parece que en vista de este acuerdo los procuradores de la rueda se han alzado de él ante el alcalde de Murcia y en ese estado está el asunto.

LA PAZ cree que la reja debe desaparecer y no autorizar ningún otro obstáculo que regule las aguas y beneficie a los heredamientos de Bonalé, Santarén, Menjalaco, y demás de la parte inferior de la rueda de Alcantarilla.

Nuestros colegas locales «El Noticiero» y «La Correspondencia de Murcia» han felicitado a nuestro querido amigo D. Antonio Hernandez Amores con motivo de su elección de senador. Nosotros les hemos dejado la prelación atendiendo a que nuestros plácemes pudieran tomarse hijos de la amistad estrecha, sincera y afectuosa que nos une al Sr. Hernandez Amores, mas que por lo digna y rectamente que en la alta cámara creemos será representada por nuestro amigo la provincia de Murcia.

Desear saber «Las Noticias» si se ha obtenido permiso del ayuntamiento para verificar la sustitución de la canal de madera que sirve de cauce a la acequia de la Dava al cruzar por encima de la mayor de Barreras, y si se ha concedido en los términos y bajo las condiciones en que se ha hecho.

Vamos a satisfacer los deseos de nuestro colega.

Licencia del ayuntamiento no la ha habido, pues en esta la primera noticia que se tuvo fué al denunciar el guarda de Barreras la sustitución verificada. La comision municipal de policía rural informó con urgencia al pasar á ella el parte, opinando se había faltado al artículo 56 de las ordenanzas, lo que merecería un castigo, y que era preciso un reconocimiento pericial para ver si en la sustitución se había ó no abusado en forma que pudiera interrumpir el libre tránsito de las aguas de la acequia mayor, con perjuicio de los regantes de abajo. El Sr. Alcalde dió órdenes al arquitecto municipal y no sabemos lo que después habrá resuelto la autoridad local.

Respecto á que algunos prácticos opinan que los heredamientos no necesitan permiso para proceder á las reparaciones de sus cauces, eso podrá ser una opinión particular; pero nosotros podemos asegurar á «Las Noticias» que la comision de policía rural opina, conforme con el texto de los arts. 55 y 56 de las ordenanzas, que se necesita licencia para mudar, remover, ó agrandar boquera, toma ó partidor ó hacerlos de nuevo, así como para hacer canales nuevas ó variar las actuales, construir puentes provisionales ó de obra permanente, y en todo aquello en que sea precisa la inspeccion del Ayuntamiento para evitar que se perjudique á tercero.

Sabemos que está detenido el tomar una resolución definitiva en el asunto de la casa núm. 19 de la calle del Príncipe Alfonso, á consecuencia de no haberse podido resolver un recurso del dueño.

presentado en tiempo hábil, por no haber celebrado sesion el Ayuntamiento en la anterior semana.

La noticia de la desgracia ocurrida á nuestro amigo D. Carlos Garcerán debemos rectificarla, pues no estuvimos exactos en ella. Según los nuevos datos que hemos adquirido el caballo que montaba fué derribado por la diligencia, y al caer de él el Sr. Garcerán tuvo la mala suerte de hacerlo de modo que le pasó una de las ruedas por la pierna, magullándole la carne y produciéndole según parece un derrame interior. Ayer no era, sin embargo, de todo malo el aspecto que presentaba el enfermo, á pesar de la gravedad de la lesión.

«El Noticiero» habla de la alocucion de S. S. pronunciada en el Consistorio de 12 de Marzo, y parece como que excita á nuestro Prelado á que se ocupe de ella para hacerlo nuestro colega, citando al efecto que el Obispo de Salamanca ya lo ha hecho.

«La Correspondencia de Murcia» copia el sueldo de nuestro colega, añadiendo que con todas sus consecuencias, lo cual nos dá á entender que acepta la indirecta excitacion del «Noticiero».

El seráfico colega, al ocuparse de dicho documento copia de él dos párrafos y nosotros vamos á hacer la del primero que dice así:

«En realidad de verdad todo lo podemos reducir á esta breve sentencia: La Iglesia de Dios padece violencia y persecucion en Italia; el Vicario de Cristo, ni goza de libertad, ni del uso expedito y pleno de su poder.»

Por nuestra parte sabemos que la alocucion de S. S. ha dado origen á una circular del ministro de Gracia y Justicia del reino de Italia, dirigida á los procuradores generales con motivo de las instrucciones pedidas por estos para ver si podían proceder, por delito de imprenta, contra los periódicos italianos que reproducen la alocucion, y en dicha circular se leen los dos siguientes párrafos:

«Pero no solamente no ordeno que se proceda; creo mas bien que debo aconsejarle lo contrario en nombre del ministerio, mientras solo se trate de la simple reproducción de aquel documento por medio de la prensa, sin comentarios ni juicios favorables, en cualquier género de periódicos. Es preciso dejar que llegue libremente á los ojos del pueblo italiano, y abandonar su apreciacion al buen sentido del país, acreditado ya por tantas pruebas.»

«Así tendrá Europa nueva y evidente demostracion, de que no solo goza de libertad é independencia en el ejercicio de su ministerio espiritual, sino que le alcanza la generosidad del Gobierno italiano, aun en aquellos casos en que invade el campo político para vilipendiar la soberanía italiana y quebrantar con sus excitaciones la solidez de nuestro edificio nacional.»

Ayer no pudo celebrar sesion el Ayuntamiento por no haberse reunido número aun á pesar de haber guardado una corteja de hora y cuarto.

Los que acudieron fueron los que siguen según el orden que los vimos llegar: Sres. Marqués de Villalva de los Llanos, Almazan, Flores, Navarro, Piñeyro, Piñeras, García Alix, Molina Sanchez, Lopez Calahorra, Sanz, Salazar, Illan Sanchez, Sanchez Caravaca, Sanchez, Calafat, Guirao, Calvo, Hernansaez, Roca, Illan Albaladejo y Molina Brú, y cuando ya se habían marchado algunos el Sr. Hernandez del Aguila. Los que no concurrieron y no excusaron su falta sufrirán la multa que dispone la ley municipal, según tenemos entendido.

El no haber celebrado sesion en la semana anterior por las fiestas de semana Santa y pascua, y el retraso que la de esta sufre por no haberse completado número antes de las cuatro y media, ocasiona perjuicios considerables en asuntos que están paralizados esperando resolución del municipio. Esta consideracion y lo que dispone la ley y va á hacer observar el alcalde accidental, excitado unánimemente por todos los que ayer concurrieron, hará que en otra semana haya mas exactitud para asistir.

Mañana termina el solemne octavario en el templo de S. Agustín, en el que la concurrencia este año ha sido mucho mas numerosa que en los anteriores. A las diez será la misa mayor en la que oficiará de Pontifical nuestro Excmo. Sr. Obispo, que también ha concurrido diáconamente á dicho templo; y por la tarde asistirá á la

procesion con que termina esta solemnidad, que es de las mas notables que en esta ciudad se celebran.

En Cartagena son muchas yidiarias las multas que se imponen por faltas de policía urbana según nos refieren los periódicos de aquella localidad. Aquí quisiéramos lo mismo, pues no faltan motivos para ello.

En Cartagena han comenzado las obras para la apertura de un pozo artesiano en el sitio donde estuvo situada la gloriosa nombrada de las Flores.

El propósito del Ayuntamiento parece ser la construccion en aquel espacioso lugar, de un establecimiento público de reconocida utilidad para el vecindario.

El ministerio de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que los que quieran redimirse del servicio de las armas en la presente quinta, deben entregar 2.000 pesetas en la caja de la Administracion económica respectiva dentro del plazo de dos meses contados desde la definitiva declaracion de soldado, debiendo entregar los interesados la correspondiente carta de pago al jefe de la caja ó del cuerpo á que hayan sido destinados, para que se les expida el correspondiente certificado de libertad.

Se queja «El Amigo de Cartagena» del escandaloso y repugnante cuadro que ofrecen algunos vendedores de dulces y las llamadas monas, en la puerta de Murcia de aquella ciudad, pues en vez de vender sus mercancías las juegan á los naipes.

Mas de una vez hemos visto perseguir aquí casos análogos y otras clases de rifas, y para que no se repita en Cartagena se han dado órdenes por la alcaldía prohibiendo las rifas en absoluto.

Cuando un periódico tan conservador como «La Epoca» habla en los términos siguientes, puede comprenderse el vuelo que han tomado ciertas ideas, y las raíces que echan en la conciencia pública:

«Confesamos que no hemos podido leer sin pena la noticia de que el lunes debió procederse en Granada á la demolicion de las ruinas de la plaza de toros (que inmediatamente será reedificada á costa de la real Maestranza). Esta noticia puesta al lado de esta otra: «en varias capitales de provincia no pueden celebrarse conferencias agrícolas por falta de auditorio», es tan elocuente que no necesita nuestras ampliaciones y comentarios. Si personas tan distinguidas é ilustradas como la que componen la real Maestranza de Granada van á emplear fuertes sumas en las construccion de una plaza de toros, y por otra parte niegan al concurso á las conferencias destinadas al asunto de mayor importancia para nuestro pueblo, ¿cómo queremos aumentar la produccion, combatir el déficit y resolver nuestra pavorosa cuestion de hacienda? A falta de conferencias agrícolas tendremos corridas de toros, y el improvisador industrial seguirá empeñando alguna prenda si le queda, para no perder el espectáculo que ya á Jovellanos daba enojos.»

Parece que en Cartagena se hallan vacantes algunas plazas de médicos titulares.

Hasta las cinco de la tarde del 3 habian sido extraídos ocho esqueletos de entre los escombros del Parque de Artillería de Cartagena.

En la provincia de Barcelona se han ocupado sellos falsos de pólizas de seguro de los sellos 8.º y 11, de recibos y cuentas y del impuesto de guerra de 5 céntimos, todos ellos de las emisiones que están en circulacion, habiéndose además entregado á los tribunales los presuntos autores del delito.

Las diferencias que distinguen los sellos falsos de los legítimos son, según la opinion de los grabadores de la fábrica del ramo, las siguientes:

El sello de guerra de 5 céntimos es más pequeño, pequeño de alto y ancho, toda la letra que tiene el mismo sello adolece también del defecto de ser más pequeña; la frente del retrato de S. M. es más corta, y carece también de las medias tintas que forman la parte saliente del pómulo, marcándose en los falsos con una raya gruesa que desentona visiblemente.

El sello de recibos y cuentas se diferencia de los legítimos en que el espacio que media entre el laurel y el cartón del escudo en el lado derecho es mayor ó más ancho en los falsos. La distancia que media entre las dos abrazaderas de los laureles al pie ó fin del cartón del

escudo es infinitamente más grande en el falso, y carece del rayado que tienen los legítimos en el fondo. Los contornos superiores del cartón del escudo que se ciñen á la Corona tienen dos rayas en el falso al paso que los legítimos tienen una solamente.

La póliza del sello 11 se diferencia de las legítimas en que es reportada de la piedra; la orla del lado derecho de la parte superior tiene tres circulitos, que en la falsa están cortados é interrumpidos todos tres por la parte de abajo; la balanza de la figura que representa la justicia carece en la póliza falsa del remate ó punto que en la misma tienen las legítimas por la parte inmediata á la orla izquierda.

En la póliza del sello 8.º se diferencia en que es la falsa más corta de altura; el espacio del fondo que media entre los extremos de las cabezas de ambas figuras á la orla es notablemente más pequeño; en la póliza falsa carece también del remate ó punta en la balanza y en igual sitio que en la póliza 11; en el escudo que existe en el centro de ambas figuras, el cuartel del castillo del lado derecho, cuyo fondo está rayado en el falso, se nota una raya gruesa debajo del castillo, y al lado de esta raya un claro, ambos defectos no los tienen los legítimos; tanto esta póliza como la del sello 11, á ambas se les nota la falta de limpieza en todos sus contornos y detalles muy marcadamente en los escudos, y los cuarteles aparecen muy cortos.

El color de la tinta de la póliza 8.º es de distinto tono, siendo bastante más viva en la falsa.

En nuestro establecimiento se han recibido las siguientes obras:

Manual de Policía urbana.  
Manual de las atribuciones de los alcaldes en el gobierno político de los distritos municipales.  
Manual de fiscalías municipales.  
Arte de Cocina por Juan de Mata (obra nueva.)  
El Sacerdote, la mujer y la familia por M. Michelet.  
Almanaque de la «Gaceta Agrícola» del Ministerio de Fomento.

En la mañana del 4, á un cuarto de milla de la Parajola, y á causa de un gran golpe de mar, se ha ido á pique un laúd de Sta. Lucia tripulado por cinco hombres: socorridos por las tripulaciones de los laudes Santa Ana, de Mazarron, y Santo, de Cartagena, los desgraciados naufragos se han salvado y se encuentran en cama para reponerse del susto.

Llamamos la atención del lector sobre el anuncio inserto en la plana correspondiente CAFE NERVINO MEDICINAL.

Además de las diferentes cualidades de este específico para hacer desaparecer los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios en general, tiene otra que no lo ha procurado menos aceptación.

Esta otra cualidad es la de que como específico y por consiguiente medicamento procura la salud, sin el aparato de una medicina y tomando sencillamente una taza de café.

Leemos en «El Amigo de Cartagena»: «Nueva industria privilegiada.—Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que las hojas del llamado palmito en nuestro campo, cuya aplicación hasta hoy se limitó al caldeo de los hornos, acaba de recibir una feliz aplicación industrial, que, á no dudarlo, la colocará á la altura de las plantas textiles de más lucro.

Después de repetidos ensayos en el hilado de cuerdas, con los filamentos de dicha planta, debidamente preparados, el conocido cuanto modesto industrial de esta ciudad, D. Isidoro Martinez Rizo, ha conseguido resultados verdaderamente satisfactorios; pues las cuerdas de palma rastrellada que ha sometido á una prueba de resistencia en este arsenal, han resultado mas fuertes que las de esparto curado, majado y rastrellado, según hemos tenido lugar de observar en el certificado expedido por las Autoridades de Marina y de este Departamento.

Por más que el Sr. Martinez Rizo, ha obtenido Real cédula de privilegio exclusivo, tenemos entendido que inspirándose en un juicioso criterio, ha fijado á sus cuerdas un precio bastante más equitativo que el que alcanzan las de esparto, beneficiando por este medio á las industrias que se ven obligadas á valerse del indispensable auxilio de esta clase de cuerdas.

Felicitemos al Sr. Martinez Rizo, por su invento, y mucho nos complacerá que

un éxito feliz corone sus honrosos afanes, para que se estimulen nuestros industriales y contribuyan, á beneficio de su aplicación y actividad, á levantar á nuestra querida Cartagena, á la envidiable altura que alcanzan otros pueblos que nos preceden en la majestuosa marcha del trabajo.»

## ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 7 á las 12 y 6 md.

**El Consejo de Ministros examinó los presupuestos y los dejó completamente aprobados, acordando los ministros estudiar rebajas en los gastos.**

San Petersburgo 6.

Sin embargo de la inutilidad y poco valor que se pretende asignar al protocolo, Rusia tiene el propósito de que este no sea letra muerta, siendo su conducta futura una compensacion de sus sacrificios hasta haber llegado á un acuerdo con las grandes potencias, por medio de dicho documento.

Copenhague 5.

El conflicto parlamentario con motivo de los presupuestos, que no han sido votados, cuando debían estar rigiendo desde 1.º del actual, ocasionará la dimision del ministerio, puesto que el dictámen de la comision mixta solo alcanzó mayoría en el Sandthing, por no en la otra Cámara, caso no previsto en la Constitución.

Paris 6.

El giro decisivo que han tomado las negociaciones ha hecho que el Gobierno turco comprenda su verdadero estado, habiendo en Constantinopla quien vuelva á la idea de una inteligencia directa entre Turquía y Rusia.

Viena 6.

La unánime y resuelta actitud y adhesion de las potencias al protocolo significa, para Turquía, en concepto de la diplomacia, el aislamiento en que se vería si se resolviese á ser una lastimosa escepcion en el concierto de Europa.

Centro Telegráfico Universal.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bebida de salud, la

**REVALENTA ARABIGA DU HA BY**

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, del estómago, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Veren 28 de marzo de 1866.—May señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sobre base ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta—A. Buevriar, presbítero.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Caselli, de agotamiento ó completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hizo viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no Raquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs. 24 tazas, 20 rs. 48 tazas, 34 rs. 6 semi á cuartos la taza.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs.; 4 libras, 48 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarie en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnivería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca, don José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Barry y Compañía, calle de Valverde, núm 11, Madrid.

300-128

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLÍN 4.—Los emperadores del Brasil fueron obsequiados ayer con una gran comida en el palacio del príncipe imperial.

Los periódicos amigos del príncipe de Bismarck confiesan que éste pidió una licencia al emperador pero niegan los rumores que han corrido acerca de las diferencias que se suponía motivaban aquella.

VIENNA 4.—Los periódicos rusos insisten en que el protocolo es de todo punto ineficaz para zanjar las dificultades pendientes.

La prensa de Constantinopla no tiene tampoco ninguna confianza en sus resultados.

PARIS 4.—El periódico Le Soir dice que el Banco de Francia ha acordado reducir a 2 por 100 anual el descuento sobre letras.

CONSTANTINOPLA 4.—El Consejo de ministros ha examinado otra vez la situación que resulta para Tarza, á propósito del protocolo.

No se ha decidido el desarme ni se han interrumpido los preparativos de guerra. Las negociaciones con los montenegrinos quedan estacionadas.

LONDRES 4.—En un banquete que se ha celebrado hoy, el ministro de Marina ha pronunciado un discurso, diciendo que Inglaterra desempeña actualmente un papel superior en los consejos de Europa.

El ministro ha añadido: «Bastó el tiempo en que las tres potencias militares nacían en Berlín un memorándum sin consultar á Inglaterra.»

PARIS 5.—El Banco de Francia ha bajado la tasa del descuento á 2 por 100 y á 3 sobre las mercancías.

La princesa de Gales ha llegado esta mañana á París.

Esta noche saldrá con dirección á Brindis.

BERLÍN 5.—La cuestión relativa á la licencia pedida por el príncipe de Bismarck sigue en el mismo estado.

Hoy ha corrido de nuevo el rumor de la dimisión del príncipe; pero se desmiente en los círculos autorizados.

La única dificultad de la licencia está en que el emperador está incoercido acerca de la persona que ha de sustituir al príncipe durante su ausencia de los negocios.

PARIS 5.—El tribunal ha condenado á dos meses de cárcel y á 3.000 francos de multa al señor Casagnac (diputado) por ofensas á hechas á la Cámara en un periódico.

CONSTANTINOPLA 5.—El protocolo fué notificado ayer oficialmente al Gobierno turco.

En él se hace constar el acuerdo de las potencias, se recomienda á la Puerta el cumplimiento de las reformas á favor de los cristianos, y se le pide que ponga su ejército en pie de paz.

Los representantes de las potencias en Constantinopla quedan encargados de avisar si dichas reformas se cumplen.

También han recibido la orden de manifestar si la actitud de la Puerta no es completamente satisfactoria.

NUOVA-YORK 5.—Los empleados, incluso el gobernador, elegidos en Rhode Island, pertenecen todos al partido republicano.

Mr. Puckard insiste en conservar el título de gobernador de la Luisiana.

PARIS 5.—En la Bolsa se han cotizado, por 100 francos, á 78 1/2.

5 Id., á 108 5/8.

Consolidados á 96 9/16.

Exterior español á 11 7/8.

En el Bolsin se ha hecho: 3 por 100 interior á 10 1/2.

Idem exterior á 11 5/8.

Palma.

NOTICIAS GENERALES.

En una carta de Roma del día 31 del mes último, se dice que el Viernes Santo se vendió por las calles de aquella ciudad una «parodia sacrilega» de la allocucion pronunciada por el soberano Pon-

tífice en el Consistorio del 12. La policía, añade la carta, ha dejado vender impunemente aquella parodia, escudándose en la ley de garantías.

El Santo Padre recibió el día anterior al de la fecha de la correspondencia citada, á una comision de católicos extranjeros, á quienes el Pontífice dirigió un enérgico discurso sobre la necesidad de no morir en pecado para resucitar con Jesucristo á la vida de la justicia.

El venerable Pio IX dijo también que no cesaba de pedir al Altísimo la victoria de la Iglesia, que esperaba se conseguiría en medio de las tinieblas y de los dolores del Calvario, porque la resurrección y la inmortalidad eran patrimonio de aquellos que soportaban las ignominias de la Cruz.

La carta termina dando cuenta de la salud del Pontífice, que es excelente, según dice el correspondal, á pesar de los deseos de los impíos.

Ayer á las seis de la mañana partió de Córdoba el tren real. En todas las estaciones del trayecto ha sido saludado su paso con muestras de afecto, distinguiéndose las de Montoro, Andujar, Menjíbar, Vadollano, Valdepeñas y Alcázar. En este punto esperaban el capitán general de Madrid, el gobernador civil interino de Toledo señor Malais y el diputado por el distrito conde de las Albenas, quien pidió al rey concediera el título de ciudad á la citada villa, concesion que hizo en el acto S. M. Esta disposición entusiasmó á las personas allí reunidas, prorumpiendo en entusiastas aclamaciones.

En Aranjuez se hallaba una seccion de husares de la Princesa con estandarte y banda de cornetas.

A las cinco en punto de la tarde han hecho su entrada en Madrid S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias. En el andén esperaban la llegada de los regios viajeros, el Gobierno, los capitanes generales de ejército, conde de Cheste y marqués de Sierra-Bullones, los directores generales de las armas señores Letona, Zapatero, Cotoner, Makenna, Reina, Echevarria, Gasset, Barrenechea, los generales y brigadieres con mando en este distrito y exteros de servicios; los capitanes generales de Cataluña y Aragón que se encuentran accidentalmente en Madrid, el gobernador civil señor conde de Heredia Spínola, el presidente de la diputacion provincial señor conde de la Romera, con una comision de aquella corporacion, el alcalde primero también con una comision del municipio, los subsecretarios y directores generales de los ministerios, una comision de la secretaria de Gracia y Justicia, los ayudantes del rey, señores brigadier Coello y coronel Alameda, el señor duque de Sexto, el mayordomo de palacio señor Mendieta, el gentil-hombre señor Lena, y otros cuyos nombres no recordamos.

A la llegada del tren real á la estacion del Mediodía, un nutrido y sonoro viva saludó la presencia del rey y de la princesa de Asturias.

Los regios viajeros montaron inmediatamente en carruaje, dirigiéndose á la basílica de Atocha, donde se cantó un solemne Te Deum.

Después se han dirigido á Palacio, por las calles que ayer indicamos.

Desde Atocha los ministros y altos funcionarios se han dirigido á palacio para esperar á S. M. el rey y R.

En Goupilliers, Francia, se ha cometido un crimen horroroso, que recuerda los de Billoir y Vitallí. En una granja de las inmediaciones de dicho pueblo vivía una mujer, de apellido Louchard, en compañía de un hijo suyo, que guarda sus ganados. El 16 del pasado desapareció la mujer, sin que hasta el 23 supiese nadie de ella, mostrándose la opinion pública muy alarmada. En este día notáronse junto á un marjal huellas del paso de un carreton, asi como de pisadas con zuecos.

El labrador que hizo esta observacion concibió sospechas y dispuso que un pastor bajase al marjal. Este sacó en seguida un brazo, el derecho, con su hom-

bro correspondiente y el seno, y después el brazo izquierdo con su hombro. Prevenida la justicia, los peceros sacaron el tronco de un cuerpo de mujer, al cual se hallaba unida una pierna, después otra pierna cortada por junto á la cadera, y por último una cabeza, menos la cara.

Los vecinos que asistían á esa operacion reconocieron las manos de la Louchard. El cuerpo de la víctima corresponde exactamente á los datos recogidos acerca de la infeliz Louchard, y de la autopsia resulta que la muerta habia sido producida por violentos golpes asestados sobre la cabeza con un instrumento de hierro, tal como una podadera. El cuerpo debió ser destruído después de la muerte, porque todos los miembros, salvo la cabeza, estaban exangües.

En casa del hijo mayor, se han encontrado vestidos manchados de sangre. El crimen debió cometerse de noche y el acusado habitaba sólo con su madre.

Todos los cargos pesan sobre él, por lo cual ha sido preso. La justicia tiene en su poder una podadera con manchas de sangre, sobre cuya naturaleza y procedencia estan llamados á dar dictamen los facultativos, pues el acusado pretende que proviene de un carnero que usó aquella misma noche. El año anterior fue visto golpeando á su madre con un machacador. El móvil del crimen creese sea la codicia. La infeliz Louchard poseía unos 7.000 francos en tierras y ganados. El acusado niega energicamente haber matado á su madre y sostiene que la mujer hallada en el marjal no es su madre.

En el Bolsin se hicieron anoche bastantes operaciones cotizándose el consolidado á 11 45 1/2 al contado y 11 47 1/2 á fin de mes.

El domingo próximo, la Gaceta oficial publicará seguramente el nombramiento de senadores vitalicios.

A los soldados de la quinta de 1873 que se encuentran disfrutando licencia ilimitada, se les está expidiendo en el día el pase á la reserva, por haber cumplido el tiempo de su destino en activo.

El duque de Santona conferenció ayer con el ministro de la Gobernacion.

El ministro de la Guerra aun no tiene formulado proyecto alguno referente al cupo correspondiente al actual reemplazo.

Poco después de la comida S. M. y A. se retiraron á descansar de la molestia del viaje, retirándose también todos los que habian ido á saludarlos.

El sábado próximo habrá Consejo de ministros, presidido por el rey, en el cual se tratará del nombramiento del señor Ceballos para el cuarto militar del rey.

Ya se habia de un alto funcionario de Guerra para sustituir al Sr. Ceballos.

A las siete de la noche y en tren especial llegó ayer parte de la servidumbre de la real casa.

En el tren-correo de Andalucía llegaron ayer los Sres. Mena y Zorrilla, director de Instruccion publica y el general de marina Sr. Rivera. En el mismo tren llegaron 3 millones de reales destinados al Banco de España.

Ayer á las once de la mañana chocaron dos carruajes en la calle de la Magdalena, resultando ambos con desperfectos y contuso uno de los cocheros.

En la calle de la Madera Alta, un joven de 13 años fué herido gravemente en la boca de dos balazos de pistola, sin que el autor del delito fuera habido. El herido fué auxiliado en la casa de socorro del distrito del Hospicio, y el juzgado de guardia comenzó las diligencias del sumario.

En el tren mixto de Andalucía llegó ayer una compania del tercer tercio de la Guardia civil, que inmediatamente salió á prestar servicio á S. M. y A.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando al Banco Hispano-Colonial para que cotiche en Bolsa sus acciones.

VARIEDADES.

Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Exposicion universal de Filadelfia de 1876.

COMISION GENERAL ESPAÑOLA.

Lista alfabética de los opositores españoles que han sido premiados en dicha Exposicion.

(Continuacion.)

Gil (D. Francisco).—Reus, Tarragona.—Vino.

Gil (D. Francisco).—Reus, Tarragona.—Judias blancas.

Gimenez (D. Isidro).—Villacastin, Segovia.—Guisantes.

Gimenez Leon (D. Manuel).—Carmona, Sevilla.—Trigo.

Gimenez de Tejada hermanos (Sres.).—Moguer, Huelva.—Vinos.

Gisbert (D. Antonio).—Valencia.—Pintura al óleo.

Gisbert (D. Mariano).—Torrente, Valencia.—Vino.

Gisbert y Soler (D. Juan).—Torredembarra, Tarragona.—Aceite esencial de limon.

Gobierno español.—Por la exposicion general de productos de todas clases presentada por España.

Gobierno de España.—Coleccion de carbones y hierros.

Gobierno español.—Por la coleccion de tabacos de las fabricas nacionales.

Gomez (D. Antonio J.).—Málaga.—Conservas de frutas.

Gomez Gonzalez (D. Nicolás).—Huelva.—Alcohol.

Gomez Gonzalez (D. Nicolás).—Huelva.—Vinos.

Gomez Gohzalez (D. Nicolás).—Huelva.—Licores.

Gonzalez (D. Rafaél).—Sevilla.—Maíz.

Gonzalez Biass y compania (Sres.).—Jerez, Cádiz.—Vinos.

Gonzalez Delgado (D. Miguel).—Rágama, Salamanca.—Trigo.

Gonzalez Hidalgo (D. Joaquin).—Madrid.—Obra científica sobre los moluscos de España, Portugal, islas del Océano Pacífico, etc.

Gonzalez Perez (D. Pablo).—Madrid.—Pintura al óleo.

Gordó (D. Julian).—Luzaga, Guadalupe.—Harina.

Grappin (D. G.).—Llerena, Badajoz.—Minerales de plomo, cobre, zinc y fosfato de cal.

Gras (D. Pedro).—Reus, Tarragona.—Vinos.

Grau y Plá (D. José).—Reus, Tarragona.—Judias blancas.

Gros y compania (D. Federico).—Málaga.—Pasas de Málaga.

Gustavino (D. Rafael).—Barcelona.—Plano para saneamiento de ciudades industriales.

Guibelaide (doña Celedonia).—Madrid.—Retrato del rey D. Alfonso XII, bordado á litografía.

Gumieli Garcia (D. Luis).—Aspe, Alicante.—Aguardiente.

Gutierrez (D. Vicente).—Reinosa, Santander.—Licores.

Haes (D. Carlos).—Madrid.—Pintura al óleo.

Herederos de J. E. English (Sres.).—Linares, Jaen.—Minerales de plomo.

Hernandez Martin (D. Antonio).—Madrid.—Métodos de enseñanza de sordomudos y ciegos.

Hernandez Sanchez (doña Rosa).—La Hinojosa, Salamanca.—Miel.

Herran (D. Eustasio) Cardénete, Cuenca.—Miel.

Herran y Compania.—Jerez, Cádiz.—Vino.

Herrero (D. Vicente).—Sociedad mine-

ra Buen Deseo, Peñalcázar, Soria.—Minerales de plomo argenteo. Hidalgo y Berjano (D. Eduardo).—Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.—Sal. Hidalgo y Berjano (D. Eduardo).—Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.—Vinagre. Hidalgo y Berjano (D. Eduardo).—Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.—Vino. Hija y heredera de D. Ramon Menroig (señora).—Barcelona.—Materias tintóreas.

Hijos de Onate (Sres.).—Valencia.—Serranera y en capullo.

Hijos de Yarritu (Sres.).—Madrid.—Jabon.

Hontoria y Tezanos (D. Joaquin).—Sanlúcar, Cádiz.—Vinos.

Horná (D. Mateo).—Zamora.—Sombretos.

Hortal (D. Ignacio).—Fregeneda.—Salamanca.—Vino.

Huellín ó hijo (D. Guillermo).—Málaga.—Sombbrero de palma.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Ayer ha ocurrido un trágico suceso en la calle del Caballero de Gracia, bazar del Globo, núm. 8.

Una jóven y bella señorita, á la que se conocía en la sociedad madrileña como inspirada poetisa, ha sido gravemente herida de un disparo de arma de fuego en la cabeza; el agresor fué su mismo padre, antiguo funcionario del ministerio de Ultramar, y conocido por sus escritos y propaganda en favor del espiritismo.

Los nombres de estas personas, que al comenzar la mañana eran desconocidas, están ya en boca de todo el mundo.

El agresor era el Sr. Gassó, y la agredida la señorita doña Blanca de Gassó y Ortiz. Apeñós el padre hubo disparado sobre su hija, cuando volvió el arma fatal, y apoyandose el cañon del revolver sobre su frente, disparó también con tal seguridad, que cayó sin fuerzas mortalmente herido, y en las ansias de la agonía, en un arranque supremo, se disparó otro tiro, y quedó cadáver á pocos pasos de la simpática señorita.

El juzgado de primera instancia fué avisado inmediatamente, reconoció el cadáver, dispuso la traslacion de la jóven al hospital de la Princesa y selló las puertas de la casa y del establecimiento.

La señorita Gassó pertenece á la «Sociedad Económica, á la de Escritores y Artistas, publica anualmente un Almanaque de tocador muy apreciado por las damas, y en libros y periódicos ha dejado con su firma sentidas composiciones y discreta prosa.

El Sr. Gassó era de alguna edad, de carácter sombrío, muy asilado al trabajo y muy concentrado en sus pensamientos; las gentes dicen que se temia por su razon desde hace algun tiempo.

Los otros detalles que hemos oido se refieren á las causas que han debido producir la catástrofe.

Parece, segun cuentan, que esta señorita era requerida de amores por un jóven estimable desde hace algunos años, y cuyos honrados propósitos eran bien vistos por la madre de aquella. Muerta hace poco tiempo está señora, las relaciones continuaron, y el padre manifestó pronto su oposicion al casamiento que parecia concertado entre los novios. Sobre esta disidencia se creó que habia disgustos entre el padre y la hija y palabras acaloradas que se repetian en las primeras horas del día, y hasta amenazas de muerte por parte del primero, habiendo por fin estallado los propósitos del padre, que evitó herir á su hija de otro modo que advirtiéndole el propósito momentos antes de disparar.

La posicion de la familia Gassó era bastante desahogada, por el producto de sus trabajos literarios y la tienda de juguetes, que, constituian el comercio del establecimiento del Globo.

La desgracia ha sido generalmente lamentada por todo el mundo, pues eran generales las simpatias de la señorita Gassó. A última hora continuaba de

prefecto de la ciudad (la madre se estremeció ligeramente), y algo está preparando que puede tocarte de cerca; pero ahora antes de que nos dejes, he de tomar venganza. Si eres digno de tu nombre, y si éste no es una palabra vana (1), entremos en un combate algo mas varonil que el del estilete y las tabillas (2); ven á luchar á brazo partido conmigo, y si no con el cestus (3). Ardo por humillarte como mereces delante de estos compañeros, testigos de tus insolentes triunfos.

Al oír esto, la cuitada madre se inclinó ansiosamente hacia Pancracio y sin respirar apenas le dijo:

—¿Y qué le repondistes?

—Le contesté con dulzura, que estaba completamente engañado, que no habia hecho yo á sabiendas cosa alguna que pudiese ajar ni á él ni á ninguno de mis compañeros, y que no habia soñado nunca en reclamar superioridad sobre ellos.—Respecto á lo que me propuso añadir:—Ya sabes, Corvino, que me he negado constantemente á entrar en combates personales, porque empiezan por una mera prueba de destreza y acaban por una contienda acalorada, por odios y deseos de venganza, cuanto menos habria de entrar ahora en ellos, confesando tú mismo que estás ansioso de empezar con los malos sentimientos por donde ordinariamente acaban?—Nuestros compañeros de escuela estaban ya formando rueda en torno de nosotros, y vi claramente que estaban todos contra mí, solo porque esperaban gozar de las delicias de sus crueles juegos. Añadi por esto alegremente:—Ahora, camaradas míos, quedad con Dios, toda felicidad sea con vosotros, os dejo en paz como os he conocido y tratado.—No tal, replicó Corvino, encendido en ira el semblante; mas...

Enrojose el rostro de Pancracio, púsose trémula su voz, su cuerpo convulso y medio sofocado ya, dijo sus-

pirando:—No puedo proseguir, no me atrevo á decirte el resto.

—Por el amor de Dios y el que tienes á la memoria de tu padre, te ruego que nada me ocultes, dijo la madre poniendo su mano sobre la cabeza del hijo.—No hallaria de seguro descanso si no me lo contarás todo: ¿qué mas dijo ó hizo Corvino?

El jóven, volviendo en sí, después de un momento de pausa y de una silenciosa plegaria, prosiguió en estos términos:

—No tal, exclamó Corvino, no te marcharás, cobarde, adorador de una cabeza de asno (1). Nos has oído donde vives, mas sabré encontrarte: toma en tanto esta prueba de cuán resuelto estoy á vengarme.—Al decir esto me dió un furioso bostezo, que me hizo vacilar y estremecer, mientras llenaban el aire nuestros condiscípulos con un grito de salvaje alegría.

Rompí, Pancracio en lágrimas que le consolaron, y continué:

—¡Oh! ¡cómo sentí en aquel momento hervir mi sangre! ¡cómo me pareció que estallaba mi corazón dentro del pecho, y qué oía y sentía una voz que murmuraba desdeñosamente á mis oídos el nombre de cobardo! Murmurábalo, á no dudarlo, un espíritu maligno. Me sentía con bastante fuerza, porque me la daba mi creciente ira, para cojer á mi injusto agresor por la garganta y derribarle sin aliento al suelo: creía oír ya los aplausos con que habia de ser saludada mi victoria, volviéndose contra él el juego. Fué aquella la mas dura lucha de mi vida: jamás tuvieron mas fuerzas, ni mi carne ni mi sangre. ¡Oh Dios! ¡haced que jamás vuelvan á ser tan tremendamente poderosas!

—¿Qué hiciste, pues, querido hijo mío? preguntó casi sin aliento la venerable matrona.

Pancracio replicó:—Mi ángel bueno venció en mí al

demonio. Me acordé de como nuestro santo Señor, rodeado de enemigos que no tenían para él sino crueles sarcasmos, sufrió manso y lleno de misericordia, que le abofeteasen ignominiosamente. ¿Podia llevar mi deseo á ser de mejor condicion? Di la mano á Corvino, y le dije:—Perdónete Dios como yo te perdono libre y plenamente: cómetete de sus santas bendiciones.—Apareció en esto Casiano, que lo habia presenciado todo á cierta distancia, y se dispersó rápidamente la bulliciosa turba de nuestros compañeros. Roguéle por nuestra contienda, recientemente declarada, que no castigase á Corvino por lo que habia hecho, y conseguí que así lo prometiera. Y ahora, querida madre, murmuró con suaves y dulces acentos Pancracio recostado en su seno, ¿crees que puedo llamar venturoso este día?

CAPITULO III.

La consagracion.

Durante la conversacion anterior habia rápidamente anochecido. Entró una anciana exclaya sin que lo advirtiesen los interlocutores, encendió las lámparas colocadas en candeleros de bronce y mármol, y se retiró lentamente. La brillante luz vino á caer sobre el absorto grupo de la madre y el hijo; que permanecian en silencio, desde que la piadosa matrona habia contestado á la última pregunta de Pancracio, con solo besarle la enardecida frente. No era una simple emocion maternal la que agitaba entonces el pecho de Lucina; ni tan poco el gozo de la que, habiendo inclinado á su hijo á la práctica de altos y difíciles principios, los ve sometidos á la mas dura prueba y salir intactos de la turba; ni tan poco el placer de hallar en su hijo, como justamente creia, un jóven heroicamente virtuoso en una edad tan tierna; á pesar de que hubiera podido vanagloriarse ante la Iglesia del hijo que la habia dado, con mucho mayor motivo que el que tuvo la madre de los Gracos para ense-

(1) El nombre Pancracio significa los cinco ejercicios de la lucha, el salto, la carrera, el pugilato y el tiro del disco.  
(2) El cestus con que se libraba la lucha de las tabillas.  
(3) Cuantos empleados en la lucha del pugilato.

(1) Una de las calificaciones calumniosas que prodigaban á los cristianos los hombres del paganismo.

gravedad en el hospital de la Princesa, donde se le ha dado por representaciones de las sociedades a que pertenece. Deacemos su restablecimiento, como el eterno descanso para el alma del suicida.

Acaba de publicarse la biografía del señor Posada Herrera en la cual se fija la atención sobre los puntos políticos que encierra la vida de tan importante personaje.

No habiendo llegado aun de París el acuario en que ha de exhibirse la célebre miss Lurline, se suspenderá en el teatro Español el estreno del propósito *La reina de las aguas*, únicamente por uno y dos días.

**REVISTA COMERCIAL.**

**MERCADOS NACIONALES.**

Las lluvias, nieves, chubascos y granizadas caracterizan la última octava que cierra con señales de continuar el temporal de lluvias que tanto beneficia los campos. En Murcia, Alicante, parte de Almería, Teruel y algun otro punto se lamentan de la sequía, pero las lluvias son tan generales, que tal vez a estas horas se hayan extendido a estos puntos. Las lluvias y las nieves no han hecho sin embargo descender la temperatura que ha sido muy suave, si se exceptua en Lérida, Bilbao, Sevia y alguna otra comarca donde se temia que la helada produjera algun daño sobre todo en los frutales.

Este mes deben tener los labradores cuidada en el desarrollo de las semillas de nuevas plantas; deben vigilarse los rebaños y demás ganados para el pasto, y no consuman otro que el que ofrezca mejores condiciones de aprovechamiento.

En la mayor parte de las provincias se está practicando ahora la tercera labor en las viñas, que se reduce a la cava y aporcamiento de las vides. Se está tambien injertando los olivos, y se podan y labran los najanos, cavándose las moreras, dándose comienzo a la incubación de las semillas de gusanos de seda, etc., etc.

Como los ensayos practicados en Francia para sustituir la acacia comun a la alfalfa, como forraje en tierra de secano, ha dado excelentes resultados, llamamos la atención de los labradores, tanto más que la acacia da mayor rendimiento, y es más seguro su desarrollo, aun con gran falta de agua.

Nada ofrecen que reseñar Galicia y Asturias. En Ormaiz han caído copiosas nieves. Los precios no han sufrido variación notable.

Las lluvias recientes y una temperatura suave favorecen las siembras y la vejetación de un modo extraordinario en Navarra. En la capital no se han cotizado los cereales por falta de concurrencia al mercado.

Con la misma calma que las anteriores se ha deslizado la semana última en Santander, tanto más que la Semana Santa nunca es a propósito para los negocios. Solo en harinas y azúcares se han hecho algunas operaciones. Para América se despacharon 19.319 barriles y sacos de harina y 1.000 sacos de sal, para la península 10.517 sacos de harina, y para el extranjero 326.720 kilogramos de harina y trigo.

En el mismo período se importaron por la vía marítima 1.493 cajas de azúcar, 28 sacos de cacao, 40 pipas de aguardiente, 5 pipas de aceite, 200 sacos de arroz, 20 cajas de jabón y 244.000 kilogramos de sal.

Los precios siguen sin gran variación; la harina de fabrica se cotiza a 15 1/2 y los aceites a 50 rs. arroba, al contado, sin casco. Los demás artículos no ofrecen novedad.

El tiempo se ha presentado muy favorable en la pasada semana en Valladolid, cayendo tal abundancia de agua, que los labradores entienden está asegurada por completo la cosecha, si vienen inmediatamente algunos días de ca-

lor. Las entradas de trigo han subido a 5.680 anegades, que se cotizaron al precio medio de 33 1/2 rs. una. Los precios cieren con flojedad.

Las copiosas lluvias que han caído en Euzkadi han impedido haya habido la concurrencia que era de esperar a sus mercados últimos. El precio de los trigos tiende a la baja, habiéndose colocado una partida de 600 fanegas a 37 1/2 rs., y este es hoy el tipo regulador.

Cortas entradas de granos y poca animación en el mercado último de Medina del Campo, aunque todos los años son poco concurridos los mercados que caen en días de Pascua. El temporal excelente para los sembrados. Hay síntomas de actividad comercial y de que pronto recobrarán gran animación las compras de granos que tiempo hace están paralizadas. Esto hace que los precios se sostengan.

Terminada la operación de escava, han caído abundantes lluvias en Burgos, dando a los sembrados una frondosidad nunca vista en este tiempo. Hay gran extracción de trigos duros ó álagas que tan buenos los produce aquella provincia, con destino a Andalucía: los blancos están bastante encalmados.

Poco transitables los caminos, ha habido poca concurrencia al mercado de Carrion de los Condes: las transacciones casi nulas. Disfrutaban allí un tiempo primaveral, y las lluvias han hermoseado mucho los campos.

Lluvias y truenos en la Bañeza: la abundancia de la lluvia ha sido motivo de que el mercado no haya sido lo que se esperaba, aunque no dejó de estar concurrido, sin notarse alteración en los precios obtenidos por los granos y semillas. Sin embargo, se vendió cuanto se ofreció.

Las lluvias y nieves han favorecido mucho los sembrados en Avila, y prometen regular primavera para el granero.

De nuestro corresponsal de Pampliega recibimos la siguiente correspondencia:

«Señor director de EL POPULAR.

Pampliega (Burgos) 2 de Abril de 1877.

Muy señor mio: Al mercado del 31 de Marzo no se presentaron mercancías por causa de la mucha agua, y por consiguiente los caminos interceptados; el tiempo continúa bueno, por cuyo motivo los campos hasta la fecha superiores.

Los labradores del Bajo Aragón temen una mala recolección por la gran sequía que se nota en la mayor parte de los pueblos. En Huesca, la campaña presenta el más risueño aspecto; continuando el tiempo lluvioso, pero en la Baja provincia parece que no ha alcanzado la lluvia, resintiéndose mucho los campos.

En Sarriena están alarmados los agricultores por la sequía. La feria que acaba de celebrarse ha sido poco concurrida, y las transacciones en caballerías solo se han hecho por gentes de otras comarcas. Los demás artículos tampoco han tenido mejor suerte.

Poca ó ninguna novedad ofrece la plaza de Barcelona: las existencias por punto general sobran, pero faltan compradores. Los trigos nacionales han sido algo más solicitados en los últimos días, en sus clases superiores por la escasez de existencias de trigos extranjeros que han colocado varias partidas del Danubio de 13'25 a 13'70 los 70 litros.

Las harinas continúan con muy poca animación y las escasas transacciones que se realizan, son directamente al consumo.

Calma chicha en aguardientes, aunque hay bastantes existencias tanto de vino, como los de industria, faltando de los de caña y ron. Los precios que en otro lugar avisamos son nominales.

Los azúcares comenzarán a ser solicitados, pero lo elevado de los precios retrae a los compradores. Este dulce promete adquirir gran favor por el déficit que en Europa se experimenta de los de remolacha, calculándose en unos 325 millones de kilogramos. En Francia solo se aprecia la pérdida en un 50 por 100 comparativamente al año anterior. Así es, que los coloniales están destinados a merecer gran favor.

Sin embargo, hasta hora hay poca movimiento, tanto en los disponibles de la nueva zafra, como en los antiguos de que hay pocas existencias.

No ha habido arribos de cueros, colocándose 3.900 Buenos-Ayres y 1.400 salados de Santo Domingo al consumo y 400 caballos a la especulación. Los precios sostenidos, por eso espéranse arribos por ahora.

Sostenidos los cacao y cafés, colocándose algunas partidas.

Pocas noticias tenemos de Andalucía, donde las lluvias han sido generales, con gran alivio de los sembrados y pastos. En Jaen va aumentando la langosta, pero se están tomando energías medidas para extinguirla.

Y con esto terminamos la actual Revista, que se resume en la Semana Santa, en que los correspondientes, periódicos y labradores buscan antes el descanso y el tiempo, que las faenas y observaciones agrícolas.

BARCELONA 3 de Abril.—Aceites: cotizamos de 23 3/4 a 24 duros por las clases de Andalucía y de 25 1/2 a 26 1/2 las clases bálticas del país, todo por carga de 115 kilos, sin derechos; las botijas de 1/2 arroba de 27 1/2 a 28 rs., y las cajas de quinta de 11 1/2 a 12 duros; los aceites de algodón se cotizan de 19 1/2 a 20 duros al cántaro.

Aguardiente.—Pocos corrientes: espíritu de vino de 35 grados la pipa jerezana, franco a bordo, de 92 a 93 duros con casco; holandá de 19 1/2 grados de 53 a 54; idem refinado de 25 grados de 66 a 67; idem de 33 3/4 grados de 86 a 87; añados de 17 1/2 grados de 54 a 55; idem de 19 1/2 grados de 64 a 65; idem de 25 grados de 84 a 85; idem de 30 grados de 102 a 103.

Los aguardientes de orujo a 77 duros idem id.

Los espíritus de industria, de 35 grados de 83 a 84 duros id.

Algarrobas: de Vinaroz negras de 19 a 19 1/2 rs. quintal, de 41 6 kilos.

De Tortosa de 18 1/2 a 18 3/4 id. id.

BURGOS 3 de Abril.—Merced a las lluvias tan benéficas que han caído, con una agradable temperatura despues de terminada la operación de la escava, ha adquirido el campo una frondosidad admirable en los sembrados, que están hoy desconocidos en toda la provincia de Burgos.

A la extracción de trigos blancos que se ha encalmado algo, ha venido a suceder la de los trigos duros ó álagas de que tanto se recolecta en esta provincia y que tan solicitados están hoy para Andalucía.

Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricación de 36 a 37 1/2 rs. fanega; id. álagas de 39 a 41 y medio; centeno de 24 a 25; cebada, de 22 a 22 1/2; avena de 15 a 16 1/2.

CARRION DE LOS CONDES 3 de Abril.—Con un tiempo primaveral con sus aguarradillas, se ha celebrado el mercado de hoy, aunque con escasa concurrencia, sin duda por temor a las lluvias ó que los caminos no están transitables.

Los precios a que se han vendido los granos y legumbres son los siguientes: Trigo de 33 a 36 rs. fanega; cebada de 20 a 21; morcajo a 28; centeno a 23; avena a 15; yeros a 15.

Garbanzos de 108 a 130 reales fanega; alubias grandes a 88; id. pequeñas a 65. Patatas a 3 rs. arroba. Queso a 45 rs. arroba.

CORDOBA 3 de Abril.—Trigo de 50 a 53 rs. fanega; cebada de 19 a 20; habas de 29 a 30; garbanzos menudos de 62 a 70.

Aceite en las molinos a 40 rs. arroba, en baja; en la ciudad a 55.

Jabón de 38 a 42.

Carne de vaca a 46 cuartos libra; idem de carnera a 34.

Ranbla. Trigo a 12'50 pesetas fanega; cebada a 4'50; habas a 6'50; escasa a 2'50; garbanzos a 20; alpiste a 15.

Aceite a 10 pesetas arroba.

Vino a 7'50; aguardiente a 12'00.

Carne de vaca 1'25 libra; id. lanar 1'00; idem de cerdo en vivo a 5'25; tocino salado a 2'00; jamon 2'50.

Palma del Rio. Trigo de 44 a 45 reales; cebada de 14 a 15; habas de 28 a 30; garbanzos de 60 a 70; guijas de 22 a 24; escaba a 10.

Aceite fresco de 40 a 42; vinagre de 16 a 20.

Villaviciosa. Trigo a 42 rs.; cebada a 16; avena a 14; centeno a 25.

Vino fresco de 8 00; id. añejo de 16 a 20.

Aguardiente de 18 grados a 36; id. de 20 a 40; id. doble anís a 42.

Aceite sin derecho de 30 a 45.

Obejo. Trigo a 40 rs. fanega; cebada a 16.

Garbanzos a 60.

Habas a 34.

Avena a 12; centeno de 18 a 20.

Altramuzes de 24 a 26.

Vino a 61 rs. arroba.

Vinagre de yema a 16; agua a 12.

Aceite a 30 rs. arroba.

Carne de cabra a 28 cuartos libra; cada res de 20 libras 70 rs.

Tocino fresco de 4 a 5 rs. libra.

Adaduz.—Trigo de 40 a 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras; cebada de 16 a 18 rs. y 84 cs. de derecho fanega; habas de 28 a 30 y 84 id. id.

Garbanzos de 60 a 90 rs. y 5 céntimos de derecho.

Jabón blanco a 32 rs. arroba y 7 céntimos de derecho.

Aceite a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

Carne de macho cabrio a 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

Palenciana. Aceite a 40 rs. arroba.

Vinagre a 12.

Trigo de 55 a 56 rs. fanega; cebada a 18.

Garbanzos de 80 a 100; habas de 32 a 34; yeros a 30; chicharros a 40; matalauva a 100.

Castro del Rio. Trigo de 16,60 pesetas a 12,50; cebada de 4'75 a 5; habas de 8 a 9; garbanzos de 17,50 a 20; yeros a 3,50; alberjonos de 7,50 a 8.

Vino a 5 pesetas; aceite a 19,35.

Montoro. Trigo de 21,50 a 13,50 pesetas la fanega y de 20,70 a 23,30 el hectolitro; cebada de 4 a 5 id. y de 8 a 9,30 idem; centeno a 5,25 id. y a 10,25 idem; escaba a 4 id. y a 7,20 id.

Garbanzos de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y 40'40 el kilogramo.

Arroz a 7 pesetas la arroba, v a 0'60 el kilogramo.

Aceite: en los molinos a 17'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50.

de Abril.—Los mercados en esta plaza son cortos por la poca afluencia de entradas de trigo, que se coloca, si cuanto si presenta; pero no con la animación que en otras ocasiones.

El temporal está magnífico y hace esperar una buena cosecha si continua en los meses que faltan hasta la recolección.

La entrada de hoy muy corta, y no era de esperar otra cosa.

Precios según anoto al pié.

Trigo de 36 3/4 a 37 rs. las 94 libras; centeno a 22 1/2 las 92 libras; cebada a 18; algarrobas de 21 a 22; guisantes a 25; garbanzos duros para sembrar de 105 a 130 rs. fanega.

Cerdos al destete 70 rs. uno; id. de seis meses 140; id. de un año 200; id. de año y medio 260.

Aceite a 80 rs. cántaro.

Carbon a 2 rs. arroba.

Vino a 19 rs. cántaro.

OVIEDO 1.º de Abril.—En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo a 68 rs. fanega; maíz a 44; habas a 118.

Patatas a 8 rs. arroba. (Concluirá.)

Estando terminada la interesantísima novela *Don Miguel de Mañara*, de nuestro fecundo novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez, y de cuya obra es propietario el conocido editor señor don Salvador Sanchez Rubio, los que deseen tenerla encuadernada a la rústica podrán adquirirla al precio de 6 rs. ejemplar en su casa librería, calle de Carretas número 31.

Los suscritores a EL POPULAR la recibirán por 4 rs. mandando su importe adelantado.

**BOLSA DE MADRID.**

**COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.**

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov. A.	B.
4 9/10 interior.....	11.40	10	»
Pequeños.....	11.45	13	»
Fin de mes.....	11.45	»	»
Fin próximo.....	00.00	»	»
3 nor 10 exterior.....	12.72	22	»
Billetes hipotec.....	101.00	»	30
Material Tesoro.....	00.00	»	»
C. del Personal.....	00.00	»	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»
Carp. prov. B. y T.....	87.50	50	»
Idem pequeños.....	87.50	»	15
Idem a. ext.....	87.50	30	»
Idem pequeños.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	57.00	»	5
Idem 2.º emision.....	57.00	»	»
Idem pequeños.....	57.10	»	»
Resg. Caja de Dep.....	78.50	»	25
CARRETT. Y SOCIED.....	20.60	»	»
Ferrocarriles.....	20.80	20	»
Idem Diciembre.....	60.00	»	»
Idem emision 1876.....	00.00	»	»
Idem de 20 años.....	00.00	»	»
Ajar a Santander.....	194.00	»	»
Banco de España.....	47.65	»	»
Idem 2.º d. f.....	4.97	»	»
Banque de Indes.....	0.00	»	»

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 11'45.

Idem fin de mes, 11'475.

Idem fin próximo, 00'00.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Série interior, 87'75.

Idem en pequeñas, 87'85.

Idem série exterior, 87'60.

Idem en pequeñas, 00'00.

Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, descéncto, 11'00.

Oro en onzas, beneficio, 2'70 por 100.

Idem antiguo, id., 3'00 id.

Idem moderno, id., 1'80 id.

Plata, id., 1'50 id.

Firme.

**LOTERIA NACIONAL.**

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Abril de 1877.

**PREMIOS MAYORES.**

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
10.851	500.000	Córdoba.
11.558	250.000	Valencia.
1.824	125.000	Barcelona.
4.398	50.000	
1.030	25.000	
5.021	5.000	
3.122	5.000	Sevilla.
3.970	5.000	
10.914	5.000	
1.852	5.000	Sevilla.
1.705	5.000	
10.327	5.000	Madrid.
9.069	5.000	
3.490	5.000	
8.362	5.000	
10.144	5.000	
1.922	5.000	
3.493	5.000	
8.380	5.000	
4.425	5.000	Madrid.
11.342	5.000	Málaga.
11.684	5.000	Madrid.
2.529	5.000	
8.867	5.000	
3.266	5.000	
8.05	5.000	Cádiz.
9.891	5.000	Córdoba.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
10.038	5.000	
7.727	5.000	
2.990	5.000	Badajoz.
165	5.000	
10.024	5.000	Bilbao.
7.034	5.000	
3.754	5.000	Granada.
9.676	5.000	
7.836	5.000	
1.457	5.000	
9.801	5.000	
11.766	5.000	Madrid.
1.999	5.000	Idem.
163	5.000	Idem.
8.740	5.000	Idem.
6.166	5.000	Idem.
4.967	5.000	
11.697	5.000	Badajoz.
8.363	5.000	Ciudad-Real.
6.246	5.000	Jerez.
8.482	5.000	Alicante.
6.230	5.000	Idem.
4.855	5.000	Puenteareas.
3.909	5.000	Madrid.
4.558	5.000	Málaga.
10.758	5.000	Alicante.
1.061	5.000	
8.563	5.000	

Seis aproximaciones para los números anterior y posterior de los tres premios mayores.

El siguiente sorteo se verificará el día 16 de Abril de 1877.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Atención: por un año a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Atención: por un año a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección.
Gorreo, núm. 34..	11 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Dom. de Guasimodo, s. Dionisio ob. y el bto Juliano de S. Agustín.

**Cultos.**—Mañana concluye el solemne octavario que dedica á Jesús Sacramentado su venerable congregación de Vela y Alumbrado, en la iglesia de S. Agustín de esta ciudad. A las 7 de la mañana será la comunión de regla: desde esta tarde habrá prevención confesores. A las 8 se descubrirá á S. D. M., se leerá la novena á las nueve; habrá misa solemne á las diez y sermón que pronunciará el doctor D. Francisco Belló, sobre el siguiente texto del c. xx, v. 27 del evangelio de S. Juan, No seas incrédulo, sino fiel; después se cantará Nona, y á las tres y media de la tarde Completas por una sección de sacerdotes, siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, trisagio, sermón que pronunciará el Dr. D. Mariano Puyol y Anglada, acerca del c. xi, v. 31 del evangelio de S. Juan. Mas estos han sido escritos para que creáis que Jesús es Cristo, Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre; novena, letanía del Sacramento, salmo Qui habitat in adiutorio, con las oraciones Omnipotens sempiternus Deus, y la compuesta por su Santidad para las presentes necesidades, Civitatem Romæ circumdata tu Domine; seguirá solemne Minerva y reserva por la que asistiendo se gana indulgencia plenaria como por visitar S. D. M. media hora.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 5  
Trigo del país de 13'75 á 15'50 pts.  
Cebada de 6'5 á 6'50  
Maiz de 0'00 á 7'00

### PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.  
Atun. . . . . á 21 cts. lib.  
Pescada. . . . . á 20 . . . .  
Mujol. . . . . de 17 á 20 . . . .  
Boga. . . . . de 8 1/2 á 12 . . . .  
Alacha . . . . . á 10 . . . .

### CARNES.

Rosas muertas para hoy y sus precios.  
• Terneras. . . . . á 26 cts. lib.  
• Vacas. . . . . á 26 . . . .  
• Cabritos. . . . . á 24 . . . .  
• Machos. . . . . á 20 . . . .

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

COMUNICACIONES.	ENTRADA.	SALIDA.
Uso de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Carthago	1 00	5 00
— id. 3 00	8 00	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	9 30 m.	12 30 t.

El despacho de cajas estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papeles del Estanco y hacer real ciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se certifica las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.  
— Miguel G. de Cisneros.

## Anuncios.

### EN LA HUERTA DE ORIHUELA

y próximo á la ciudad, se venden hasta 85 tahallas, comprendiendo en ellas un huerto de 30 tahallas, con naranjos en muy buen estado.

Para tratar de ajuste con D. Antonio Rebollo, calle de Alquemil, número 14, en Murcia.

## ARRENDAMIENTO.

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de las haciendas del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, situadas en Balsicas.

Dirigirse para condiciones, etc. á D. Alfredo Vega, en el mismo punto.

## Baños termales

### de Fortuna,

á 48º centígrados.

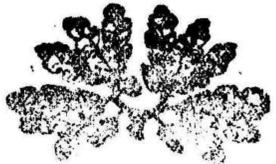
En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

## GONORREAS.

### LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORBELLA.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona; calle del Conde del Aalto, 52. 180-1



## Aceite de bellotas

### PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez u ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas	columnas	lineas.
1	1	30
1	2	60
1	3	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 3 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## Relaciones de fincas

rusticas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

# REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

## CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



## La Zorzaparilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

PARIS 1867 **L. LEGRAND** VIENNE 1873

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras  
207, rue Saint-Honoré, PARIS

**PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA**  
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Musellina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza solerana.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Yung-Yang.	Perfums de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de lino cordado recientemente.	Flore de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Rum licite de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia

En Murcia, D. Lucas Serrano.

## CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arroba, pnea y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón)

Dirigirse á D. J. ANDRÉS FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

## DICCIONARIO

### DE LAS METÁFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montepío.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario**

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfraquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Serrano.  
MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

### ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

### ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

### ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

### ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

## PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintos negros y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Arsenito de Dioses ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soborbin blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosas de Venas para señoras pálidas; orizalvas vegetal para tratar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camout para el pelo; opala, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Dethan; odontalva de Philippe para la conservación y her; oscura de los dientes; hidrolé de Guano, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kildor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Boto; leche autéfica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benciina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de futilias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desrotes, de almendras, agua aromático-esencia de los paraisos; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor est. ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tte-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Proctor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 213, Strand.

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

IMPUNTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5